



Fondo Europeo de Desarrollo Regional: "Una manera de hacer Europa"
Eskualde Garapenako Europako Funtsa: "Europa egiteko modu bat"

Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la
pandemia de COVID-19
COVID-19aren pandemiaren aurrean Europar Batasunak izandako
erantzunaren zati gisa finantzatua

Expte. OB03/2023. CONTRATO DE SUMINISTRO DE TAQUILLAS Y BANCOS PARA EL NUEVO SERVICIO DE HEMODIÁLISIS DEL HOSPITAL REINA SOFÍA DE TUDELA.

ACTA DE REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

En Pamplona, a las 11:00h horas del 11/04/2023, se reúnen las personas de la unidad gestora relacionadas al pie del informe con el objeto de revisar la documentación previa a la adjudicación presentada, en tiempo y forma, por la empresa Fenólicos e Inoxidables, S.L.L., con CIF nº B99383614.

Examinada la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa PLENA, la unidad gestora comprueba que la misma requiere de subsanación ya que faltan por aportar los documentos siguientes:

- DNI de la persona apoderada que ha firmado la proposición (apartado 13.1.2.1 del Pliego).
- Último recibo del IAE (apartado 13.2.1 del Pliego).
- Declaración del licitador de que no está obligado a la presentación de declaraciones en la Hacienda tributaria de Navarra (apartado 13.2.3 del Pliego).
- Declaración responsable firmada por el representante legal de la empresa sobre el volumen global de negocios de los ejercicios 2020, 2021 y 2022 (apartado 6.1.a) del CC del contrato).
- Declaración responsable o documento que legalmente proceda sobre suministro de equipamiento similar al objeto del presente contrato, conforme a lo indicado en el apartado 6.2.a) del CC del contrato.

Conforme a lo expuesto, la unidad gestora acuerda requerir a la empresa Fenólicos e Inoxidables S.L. para que en el plazo de cinco días naturales subsane la documentación previa a la adjudicación del expediente de licitación OB03/2023, conforme a lo establecido en la presente acta.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.: Maika de Andrés Vierge

Fdo.: Maider Ariz Monreal